



NORMAS PARA SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN

PARTE A

GUÍA DE DISEÑO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN

SECCIÓN A-30

INFORME DE PROYECTO

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN TÉCNICA:

ELABORADO:	FIRMA
Ing. Carlos Alberto Sánchez Arcos Jefe de Departamento de Estudios de Distribución (S)	
REVISADO:	FIRMA
Ing. Juan Gabriel Calderón Olivo Dirección Zona Centro (E)	
APROBADO:	FIRMA
Ing. Christian Rodrigo Muñoz Ontaneda Gerente de Distribución (E)	



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

NORMAS PARA SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN – PARTE A
GUÍA DE DISEÑO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
SECCIÓN A-30 INFORME DE PROYECTO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

VERSIÓN: 08

Código: DI-EP-P001-D001 – A-30

Página: 2 DE 8

ASESORÍA METODOLÓGICA:

ASESORÍA METODOLÓGICA ELABORADO:	FIRMA
Ing. William Roberto Dávila Alulema Analista del Departamento Sistema de la Calidad	
REVISADO:	FIRMA
Ing. Carlos Francisco Dávila Maldonado Jefe de Departamento Sistema de la Calidad (E)	



Contenido

0.-	HISTORIAL DE CAMBIOS:	4
A-30.-	INFORME DE PROYECTO	5
A-30.01.-	Alcance y Objeto:.....	5
A-30.02.-	Formato y Presentación:	5
A-30.03.-	Ordenamiento del Contenido del Informe:	6
A-30.04.-	Contenido General de las Secciones:	7
A-30.05.-	Dimensiones y Contenido de Planos Anexos:.....	7



NORMAS PARA SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN – PARTE A
GUÍA DE DISEÑO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
SECCIÓN A-30 INFORME DE PROYECTO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

VERSIÓN: 08

Código: DI-EP-P001-D001 – A-30

Página: 4 DE 8

0.- HISTORIAL DE CAMBIOS:

#VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	ELABORADO	REVISADO	APROBADO	FECHA APROBACIÓN
07	Sección A-30 Disposición: A-30.04 Inclusión de documentos que deben agregarse dentro de la sección Anexos.	Ing. Juan Barroso Ing. Santiago Abata Ing. Pablo Asanza Ing. Marilin Chimarro Equipo de Normas	Ing. Freddy Yanez Director de Distribución Zona Centro	Ing. Edwin Recalde, Gerente de Distribución	2020 12
08	Ajustes al formato según el "Procedimiento Gestión de la Información Documentada del Sistema Integrado de Gestión", código GEC-SIG-P001	Ing. Carlos Sánchez, Jefe Dpto. Estudios de Distribución.	Ing. Juan Calderón, Director Zona Centro. Asesoría Metodológica Ing. William Dávila, Analista Dpto. Sistema de Calidad. Mgs. Carlos Dávila, jefe del Dpto. Sistema de Calidad (E).	Ing. Christian Muñoz, Gerente de Distribución.	2024-10-18

A-30.- INFORME DE PROYECTO**A-30.01.- Alcance y Objeto:**

El proyecto elaborado de acuerdo a la metodología, criterios generales y procedimientos de cómputo establecidos en las secciones precedentes, debe ser presentado a la EEQ para su consideración y aprobación previas a la ejecución de la obra, de conformidad con las disposiciones aplicables que se determinan en el Procedimiento para Ejecutar Proyectos de Distribución, Código DI-EP-P001.

En la presente sección, se establece el contenido y el ordenamiento del informe, así como las recomendaciones relativas a su presentación que deben ser consideradas por el proyectista con el propósito de facilitar la revisión del documento por parte de la EEQ.

A-30.02.- Formato y Presentación:

El texto del informe debe ser presentado en hojas de papel tamaño A4 de 210 x 297 mm; para los apéndices se debe utilizar hojas del mismo tamaño.

En el extremo superior derecho de todas las hojas se indica el número del proyecto asignado en cada caso por la EEQ. Entre cada una de las secciones del contenido que incluye el texto y los apéndices correspondientes, se debe incluir una hoja como separador, con la indicación del título de la sección en el centro de la misma y en letras mayúsculas; el orden de las secciones se identifican por un número romano. Los numerales de cada sección se identifican por un subtítulo en letras minúsculas y subrayado, precedido de un número arábigo de cuatro dígitos compuestos de dos grupos de dos, separados por un guión, con el siguiente significado: los dos primeros corresponden al número de la sección y los dos siguientes al número de orden. Ejemplo: 01-10; sección 1, numeral 10.

Los apéndices se designan por el número romano correspondiente a la sección y un carácter alfabético correspondiente al orden. Ejemplo: III-B, sección III, apéndice B.

Las hojas del texto se enumerarán con caracteres centrados en el extremo inferior de cada hoja en la siguiente forma: un carácter romano correspondiente al orden de la sección y dos arábigos precedidos de un guion que indiquen la secuencia. Ejemplo: V-20; sección V, página 20.

Las páginas agrupadas según el ordenamiento previsto, son encuadradas en una carpeta para su presentación y en la cual se identifica el proyecto con la siguiente leyenda:



NOMBRE DEL PROYECTO

PROYECTO N.º

NOMBRE DEL ING. PROYECTISTA:

Los planos anexos al informe son presentados en la misma carpeta con la siguiente identificación:

PLANOS ANEXOS.

A-30.03.- Ordenamiento del Contenido del Informe:

El contenido del informe debe ser dividido en secciones, cada una de las cuales trata un tema específico del proyecto y las mismas que, de modo general y de forma concisa, son tituladas y ordenadas de la siguiente manera:

Sección I:	Términos de referencia
Sección II:	Estudio de la Demanda
Sección III:	Red Primaria
Sección IV:	Red Secundaria
Sección V:	Alumbrado Público
Sección VI:	Seccionamiento y Protecciones
Sección VII:	Estructuras de Soporte, Cámaras y Canalizaciones
Sección VIII:	Equipos y Materiales
ANEXOS:	Planos del Proyecto y Misceláneos.

La Sección I, es precedida por la solicitud de elaboración de proyectos de redes de distribución al departamento correspondiente de acuerdo a la ubicación del proyecto según el Procedimiento para Ejecutar Proyectos de Distribución, Código DI-EP-P001.

A-30.04.- Contenido General de las Secciones:

En la Sección I, se resumen las informaciones relativas a las obras de infraestructura previstas en el proyecto de urbanización o existentes en el área considerada para la división y uso de la tierra, así como las coordenadas de la ubicación geográfica y otros aspectos relevantes para establecer los parámetros de diseño.

Las Secciones II a VI contienen los criterios de diseño, cálculos y dimensionamiento de los elementos, de acuerdo a la metodología general establecida.

En la Sección VII, se consignan los criterios adoptados para el trazado de las redes, la localización de los elementos y la selección de las estructuras de soporte, cámaras y canalizaciones adjuntando en un apéndice la planilla de estructuras, similar al descrito en A-14.06. - [Cámaras y canalizaciones](#).

La Sección VIII, debe contener el listado y especificación de los equipos y materiales en los formatos tipo que constan en A-20 [Equipos y Materiales](#), las planillas de unidades de obra, de acuerdo al ordenamiento y las definiciones que se indican en la Sección B-80 [Unidades de Construcción](#) de la Parte “B” de las Normas de la EEQ.

La sección ANEXOS debe considerar los siguientes puntos:

- 1) Estudio de demanda de diseño y carga instalada
- 2) Regulación de voltaje
- 3) Planilla de estructuras de soporte
- 4) Listado de materiales
- 5) Planos del proyecto

A-30.05.- Dimensiones y Contenido de Planos Anexos:

Los planos anexos al informe de proyecto se deben elaborar en láminas de las dimensiones, formas y disposiciones establecidas en la Sección A-04 [Planos, Dimensiones y Escalas](#).

Los planos básicos del proyecto deben tener los siguientes títulos específicos correspondientes al propósito de su contenido:

- Plano de Localización:



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

NORMAS PARA SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN – PARTE A
GUÍA DE DISEÑO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
SECCIÓN A-30 INFORME DE PROYECTO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

VERSIÓN: 08

Código: DI-EP-P001-D001 – A-30

Página: 8 DE 8

Será utilizado por el revisor para realizar la inspección respectiva.

- Red de Medio Voltaje, Red de Bajo Voltaje y Red de Alumbrado Público:

En cada uno de estos planos se representarán, los identificadores nemotécnicos de las unidades de propiedad UP y unidades de la construcción UC homologadas por el MEM, los equipos y dispositivos previstos en el diseño y el recorrido de los circuitos correspondientes, con la indicación de capacidades y características básicas de los equipos; así como, de la sección y el número de conductores.

Los listados de los Equipos y Materiales a utilizarse en el proyecto serán elaborados, utilizando las descripciones que aparecen en el Catálogo Digital del MEM, Materiales y Equipos.